



**ADENDA MODIFICATORIA A LA SUBASTA No. 001 DEL 2022
CABALGATAS FESTIVAL DEL BAMBUCO EN SAN JUAN Y SAN
PEDRO EN SU VERSION 61**

La Corporación Para La Promoción de la Cultura y el Turismo del Huila “Corposanpedro” se permite realizar la modificación al numeral 5 de la subasta pública No. 001 del 2022 el cual quedará así:

AMPAROS	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA
Cumplimiento	20% del valor del contrato	Término de ejecución del contrato.
Responsabilidad Civil Extracontractual	100% de los accidentes presentados. (minimo 250 smmlv)	Termino de la ejecución del contrato.
Pago de Salarios, Indemnizaciones y Prestaciones Sociales	20% del Valor del contrato	Término de la ejecución del contrato
Poliza de seriedad de la oferta	10% Valor del contrato	Dos meses o Sesenta (60) días.

Lo demás contenido dentro del pliego de la subasta pública No. 001 del 2022 continuará vigente en todas sus partes.

Atentamente,

Adriana Rojas Salazar
Directora Ejecutiva Corposanpedro.